

CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA LA ACTIVIDAD FORESTAL Y LAS INDUSTRIAS FORESTALES

República Democrática del Congo: normativas forestales elaboradas mediante un proceso de participación



Como parte de su reforma de posguerra y renovación de su sector forestal, el Gobierno de la República Democrática del Congo publicó un nuevo código forestal en 2002. Para elaborar normativas para su implementación, el Ministro de Bosques optó por un enfoque participativo sin precedentes. La FAO facilitó el proceso con asistencia financiera de la Comisión Europea, el PNUMA y el WWF.

La elaboración de la normativa forestal comenzó en 2005. Tras los primeros dos años dedicados a reforzar las capacidades (identificación de partes interesadas, establecimiento de comités de trabajo y la capacitación de unos 20 abogados del Ministerio de Bosques sobre redacción de asuntos jurídicos), la mayor parte

de la elaboración del contenido, el debate y la redacción se concluyó en 2008 y 2009. Hasta la fecha, han sido aprobados y firmados por el Ministro y publicados en el boletín oficial 25 reglamentos; dos están pendientes de aprobación, diez se están escribiendo y seis aún se están examinando.

La participación de diferentes grupos sociales en la elaboración tanto del contenido como de la forma de las reglamentaciones contribuyó a crear un clima de confianza y un entorno propicio para la mejora de la gobernanza forestal. El gobierno tiene la intención de aprovechar la experiencia en la elaboración de futuras normativas sobre medio ambiente y conservación.







Mejoras en la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales en los países ACP

En 2009, la FAO estableció el Programa de ayuda para la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales para los países del grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (Programa de Ayuda ACP-FLEGT), con fondos de la Unión Europea. El programa realiza convocatorias de propuestas y otorga subvenciones a las autoridades forestales, las ONG y las organizaciones del sector privado en la región de ACP en áreas identificadas como prioridades para la mejora del cumplimiento de la legislación y gobernanza forestales —que incluyen la creación de capacidades y capacitación, sistemas de verificación de la madera, transparencia y supervisión, iniciativas y políticas FLEGT comunitarias, legislación o normativas. El programa tiene un mandato de cuatro años y ya proporcionó ayuda a 21 países y a una organización regional. Como ejemplos se pueden citar la enmienda de la Política Forestal y de la Ley Forestal de Jamaica mediante un proceso participativo, y la ayuda a una ONG local en Papua Nueva Guinea para fortalecer la tenencia del bosque comunitario mediante la certificación forestal.

Ayuda del Mecanismo para los programas forestales nacionales a los procesos participativos: el caso de Uzbekistán

El Mecanismo para los programas forestales nacionales, que tiene su sede en la FAO, presta apoyo a la participación en programas forestales nacionales (PFN) en más de 70 países asociados, mediante subvenciones otorgadas en un proceso abierto y competitivo. Las actividades apoyadas por el mecanismo e implementadas por las partes interesadas incluyen el estudio y la formulación de políticas forestales, capacitación, gestión de los conocimientos, la concienciación y el intercambio de información y establecimiento de redes.

En Uzbekistán, tres años de ayuda del Mecanismo para los PFN, incluyendo el intercambio de experiencias teóricas y prácticas de otros países, han estimulado el interés de las comunidades locales en la ordenación y uso sostenible de los bosques. Con el estímulo del mecanismo, el gobierno comenzó a aplicar métodos participativos —por ejemplo encuestas, entrevistas, cartografía de los bosques y diagramas Venn— para ayudar a las comunidades locales y a otras partes interesadas a compartir sus conocimientos. El gobierno aprobó los aspectos democráticos de potenciar la capacidad de acción, propiciar y conceder derechos a la población para contribuir a la ordenación forestal sostenible.

Establecimiento de mecanismos para la ordenación conjunta de los bosques en Túnez

Túnez es un país con cubierta forestal reducida con sólo un 6 por ciento de cubierta forestal y ecosistemas naturales frágiles debido a su elevada aridez. El cambio climático, que está teniendo repercusiones particularmente serias en la región del Mediterráneo, está creando desafíos para la resiliencia de los ecosistemas forestales de Túnez, que son habitados por una población rural de aproximadamente 1 millón de personas. En 2008-2009, un proyecto del Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO ayudó a planificar y desarrollar un sólido proceso para la ordenación conjunta de los recursos forestales tunecinos en virtud de un nuevo sistema de concesiones introducido en 2005 por la legislación a favor de una política de delegar las actividades forestales a las comunidades locales, las ONG y el sector privado. El proyecto ayudó a la administración forestal nacional en la adaptación institucional, las modalidades prácticas (por ejemplo, la oferta de concesiones forestales mediante licitación), el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo de nuevas normas técnicas, especificaciones y herramientas (por ejemplo, un modelo de contrato).

Los resultados fueron considerados sobresalientes. A pesar de ser pequeño, el proyecto reunió un gran número y una amplia gama de partes interesadas de una manera sin precedentes, desde la base hasta el nivel más alto del gobierno —por ejemplo, en un debate nacional sobre cuestiones jurídicas relativas a las concesiones forestales— fomentando la toma de conciencia sobre el sector forestal como nunca antes se había verificado.



Evaluación de la tenencia de los bosques

En el contexto de los temas emergentes como la gobernanza forestal y la observancia de la legislación y los esfuerzos para reducir la deforestación y la degradación forestal, el tema de la tenencia de los bosques alcanzó pleno auge. Se sostiene que sin una tenencia segura de los bosques y árboles, la población no tendrá un incentivo para conservar estos recursos. La FAO llevó a cabo una evaluación exhaustiva sobre la tenencia forestal en África, Asia sudoriental y meridional, América Latina y Asia central y el Cáucaso, centrandose su atención en los acuerdos de tenencia existentes y su impacto en la ordenación forestal sostenible y la reducción de la pobreza. El estudio reveló que la ordenación de bosques públicos a cargo de las comunidades va en aumento, pero que es aún insignificante cuando se la comparara con superficies forestales gestionadas por el Estado o mediante concesiones a empresas privadas.

